D Ant.º Sedeño q̃ quier encargado a D.n Sn.º de Larrazabal
porque en el tto de solución de la Scalla Sto y comun de la
q̃ho D. Juan dize hauer llegado el V.º Jorge de
Sandemente Juzgando ser protector dste Reyno q̃
Jeymbre Carta originada y q̃ Zaragoza q̃ aun
q̃ no lo sea siendo tocante a Donatho Garcia q̃
ella Cu.d quanto q̃ tubiere de Ingarso q̃ el buen exemplo
q̃ la Cyu.d acordo se les rigonda y reciua adjo D.n
Jorge de Sandam.a pidiendo le Carezcan q̃ la mitad
q̃ acabo q̃ dexe hazer Suplicandole y interponga su
Autoridad q̃ el logre dsta pretens.n=
Vjose Una carta del S.r D. Luis de Salcedo en resp.ta
dela q̃ se le escriuio sobre la dependencia q̃ dla tiene
q̃ la Cu.d acordo se le boluio a escriuir en el mismo par
ticular tocante a la Ley del Oro dellos pesos y se espera
la respuesta acordo Sepuede la rezidencia=
Vjose Una memorja q̃ dio D. Pablo entr.e Mayo
q̃ q̃ q̃ certifizionar la obra dlas cocheras dlas casas de
la corte q̃ labran Una alabon q̃ alarife y labrar Un pozo
con q̃ monta Treinta R.s= la Cu.d acordo q̃ se con
tenta q̃ rezuio los pague el Sr. Juzado Pedro de
Villamuela de q̃ depositos poniendose con la libranza
prim.a q̃ obra=
La Cu.d acordo se entienda en lo de Alcalde de la Santa
Hermandad q̃ dsta Villa toca a Cau.s Juzados q̃ de q̃ha
noble y pasen este de Caualleros y nombrado al de la
Clerezia del S.r Obis.o en q̃ se acostumbra hazer la
elez.n q̃ el viernes Sto nombre Alcalde en el q̃ho
llano q̃ en unos y otros q̃ dio q̃ se hizo segun en la forma
siguiente=
Alcalde dela S.ta Herm.d en el estado noble=
Hizieron sedulas y en cada Una el nombre
de los Cau.s Juzados q̃ estan por esquimar de la
Sente de Alcalde de la S.ta Hermandad en el q̃ho
noble q̃ Un año hoca a cau.s Pedro y otro cau.s Juzado
q̃ sobro Senombra q̃ eleczion a cau.s de q̃ fuera de
q̃ho Ayu.to q̃ Auiendose llenado las sedulas a Ca.
Alcaldes q̃ Saco Una q̃ Dezia Señor Don